



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046839/2012 por el cual la Dra. Mercedes GUTIERREZ solicita autorización para la inscripción de los aspirantes a AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para el MUSEO DE ZOOLOGÍA"; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 04 y 05;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 06;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para el MUSEO DE ZOOLOGÍA, bajo la dirección de la Dra. Adriana I. ZAPATA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.

PEREYRA, María Cecilia	DNI 30.899.228
FERNÁNDEZ, María Emilia	DNI 35.054.425
ARENA, Julieta Soledad	DNI 34.455.600
VELÁZQUEZ LÓPEZ, Daniela Alejandra	DNI 33.414.960

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Museo de Zoología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1013 -H.C.D- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ILUSTRADO
	
	
	
	ÁREA OPERATIVA